ANEXO II RESOLUCION GENERAL Nº 1601 MODELO DE "CONSTÂNCIA DE OPCION" Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes



CONSTANCIA DE OPCION

Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes

CUIT:

Apellido y Nombre, Denominación o Razón Social (Calle, Número, Piso, Departamento) (Localidad) (Código Postal, Provincia)

ACTIVIDAD (Nombre de la Actividad)

CATEGORIA

Número de CATEGORIA

Vigencia de la presente constancia: dd/mm/aaaa a dd/mm/aaaa

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma, en la página institucional de esta Administración Federal (http://www.afip.gov.ar)